

DE NUEVO SOBRE MUSULMANES Y MUDEJARES EN EL VALLE DEL HUERVA (ZARAGOZA): CONSIDERACIONES EN TORNO A LOS TOPONIMOS "NOVELLS", "MARIA" Y "CADRETE"

Juan Antonio Souto Lasala*

Al referirse desde estas mismas páginas a los mudéjares del valle del Huerva, María Luisa Ledesma incidía en la consideración de un par de topónimos, resaltando ciertos problemas de localización relativos a los mismos: se trata de "Novells" y "María (de Huerva)"¹. En este breve trabajo pretendemos exponer las problemáticas suscitadas por éstos y por un tercero, "Cadrete"; y, mediante un análisis de los datos que aportan las fuentes islámicas sumadas a las cristianas disponibles, junto con los resultados de algunas observaciones de campo, plantear ciertas hipótesis tendentes a resolverlas en la medida de lo posible².

*. El autor quiere dejar constancia de la profunda deuda de gratitud contraída con María Luisa Ledesma Rubio, quien inspiró este artículo, animó a su confección e hizo posible su publicación en esta revista.

1. LEDESMA RUBIO, M.L., "Notas sobre los mudéjares del valle del Huerva (siglos XII al XIV)", *Aragón en la Edad Media*, III, 1980, pp. 7-27.
2. Nuestro interés hacia estos tres topónimos se hizo manifiesto a la hora de acometer el estudio sistemático de las fortificaciones islámicas del valle del Huerva, estudio que forma parte integrante de uno de carácter global que acerca del proceso de islamización de la Marca Superior de al-Andalus venimos realizando desde 1980. V. una introducción general al tema en SOUTO LASALA, J.A., "Ensayo de estudio histórico-arqueológico del conjunto fortificado musulmán de Calatayud (Zaragoza): objetivos, metodología y primeros resultados", *Actas de las III Jornadas de Cultura Árabe e Islámica, Madrid, 1983*, en prensa.

“NOVELLS” Y “MARIA”: UN PROBLEMA DE LOCALIZACION

El poco conocido *hishn* de María de Huerva³ se encuentra en la margen derecha del río, a unos 13 kilómetros de Zaragoza, aprovechando al máximo las posibilidades tácticas de un irregular barrancaral y dominando un despoblado que se sitúa a sus pies (fig. 1). La actual población de María se encuentra a unos 1.000 metros en línea recta desde este asentamiento, en la margen opuesta del Huerva (v. croquis).

María Luisa Ledesma llamaba la atención, en su artículo, sobre un topónimo asociado al amplio término rural de María y que había pasado por alto a los investigadores: se trata de “Novells”, cuya localización intentaba precisar a través de los datos que aporta la documentación por ella consultada⁴. Aduciendo estos datos, la profesora Ledesma proponía tres supuestos viables, a saber:

1.— “Novells” correspondería al nombre del lugar ocupado por el castillo y el despoblado o “lugar viejo” de María.

2.— El término podría hacer referencia a nueve millas romanas, unos 13,5 kilómetros. El asentamiento romano, situado en los alrededores de María, sufriría una despoblación que llevaría a sus gentes al asentamiento medieval, el mencionado “lugar viejo” de María.

3.— El topónimo, al igual que “Navales”, puede significar “nuevos cultivos”.

Al considerar el primer punto, las fuentes cristianas conocidas se muestran un tanto confusas en cuanto a denominación se refiere. Los datos de que se dispone por el momento son los siguientes⁵:

— En un documento de 1120 se señala la donación de unas casas, campos y viñas sitas “in villa qui dicitur Maria”⁶.

— En la carta-puebla de María de Huerva —diciembre de 1124— se habla de “rigo de Maria”, es decir, la huerta del Huerva contigua al poblado⁷.

3. GUITART APARICIO, C., *Castillos de Aragón*, t. I, Zaragoza, 1979, p. 71.
4. LEDESMA RUBIO, M.L., “Notas sobre...”, pp. 14 y ss., texto y notas.
5. Nótese que hemos conservado las transcripciones de los onomásticos musulmanes tal y como figuran en los documentos originales.
6. LEDESMA RUBIO, M.L., *La Encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII*, Zaragoza, 1967, p. 290, doc. 116.
7. ID., “La carta-puebla de María de Huerva otorgada por Alfonso el Batallador”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, IX, 1973, p. 457 —comentarios— y p. 460 —texto—.

CONSIDERACIONES EN TORNO A LOS TOPONIMOS "NOVELLS", "MARIA" Y "CADRETE"

— En documento de fecha 29 de setiembre de 1125, en que Alfonso I da tierras en Luesia, Asín, Gallur, Grisén y Pinseque a su merino Banzo Fortuñón, aparece "Sancio Fertungon çabalmedina in Saragoça et in Maria"⁸.

— En documento de octubre de 1127, en que Alfonso I da el castillo de Longares al obispo de Zaragoza, figura "Quadrat in Maria et in Almohada"⁹.

— En documento de fecha 6 de diciembre de 1135, en que Pepín y su mujer Tota venden a Aznar Azuárez y su mujer Blasquita la heredad de Sobradiel, figura "Sançio Fertinones cognato de Enneco Arçeç de Maria"¹⁰.

— En documento de 1 de julio de 1141 en que Abenbenist Alhachim vende a Iñigo Alinz un huerto en Alagón, vuelve a aparecer "Sancio Fertignons zaualmedina in María"¹¹.

— En documento de fecha 30 de noviembre de 1141, en que Kaxal y su mujer Tota dan a la Orden de San Juan de Jerusalem la heredad de Alagón, Cabañas y Monzalbarba, se vuelve a mencionar al "calmedina Quadrat in Çaragoza et in Maria"¹².

— En documento de enero de 1142, en que Domingo con su hija María y don Miguel con su mujer e hijos venden a don Brun l'Ospitaler y para la Orden del Hospital unas casas en Zaragoza, se menciona a Deusaiuda in Maria"¹³.

— En documento datado el 23 de abril de 1144, en que Don Osuero y su mujer Juliana venden a doña Ricsenda un campo en Almuzara, figura de nuevo este "Deus Aiuta in Maria"¹⁴.

— Un documento de 1263 del monasterio de Sijena recoge "el nombre de una Maria de *Almerya*, que corresponde sin duda al topónimo en cuestión"¹⁵.

8. LACARRA, J.M., "Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II, 1946, pp. 469-574; III, 1947-8, pp. 499 y ss.; y V, 1952, pp. 511-668. El documento citado es el n.º 127.

9. ID., "Id.", n.º 53.

10. ID., "Id.", n.º 190.

11. ID., "Id.", doc. n.º 220.

12. ID., "Id.", doc. n.º 222.

13. ID., "Id.", doc. n.º 224.

14. ID., "Id.", doc. n.º 234.

15. GRANJA, F. DE LA, *La Marca Superior en la obra de al-Udrī*, Zaragoza, 1966, n. 2 al § 102. El dato procede de la tesis doctoral de Agustín Ubieta Arteta.

— En el Cabreo de las posesiones del Hospital figura consignada la entrega a treudo de siete campos y una viña en término de Novells y Cadrete a doña María de Luna, viuda de Domingo Escudero. Dicha viña limitaba con otra, propiedad del alamín de Novells. Dicha acción tuvo lugar en el año 1238¹⁶.

— En el contrato a treudo efectuado por el comendador del Hospital a favor del musulmán zaragozano Abraym de Biater, éste recibe una viña en el término de “Novells de río de María”, con todas las cañas del cañar de los Landiellos¹⁷.

— En 1259, Domingo Novells y su mujer Oria dan a la Orden del Hospital su heredad de Cadrete y Novells, integrada por 14 campos. La Orden, a su vez, los concede a Abzair, hijo de Lope de Mohamat, *ad medietatem* —con derecho de corral y cuarta parte de una hera—¹⁸.

— El 26 de abril de 1289 Alfonso III vendió a Juan Zapata las villas y castillos de Cadrete y “Novelas”¹⁹.

— En el año 1315 Alí, hijo de Lop Ferrando, musulmán vasallo del Hospital, recibía a censo todo el heredamiento de la Orden en Cadrete y en Novells y sus términos²⁰.

A la luz de estos datos puede inferirse que el topónimo “Novells” no se conoce —por el momento— en documentos anteriores a 1238, mientras que el de María figura ya en 1120, a los dos años de “reconquistada” la zona. Parece evidente que estos incómodos problemas podrían ser resueltos en buena medida a través de testimonios aportados por fuentes anteriores a las cristianas, y así es en realidad: la toponimia aportada por ibn Ḥayyān (988-1076) y al-ʿUḍrī (1002-1086) ayuda a aclarar la cuestión.

Transmite ibn Ḥayyān, haciendo referencia a la aceifa del califa ʿAbdarrahmān III an-Nāṣir contra Zaragoza en el año 323/935²¹:

“Desde su campamento, an-Nāṣir envió al general Muḥammad b. Saʿīd b. al-Mundir al-Quraṣī con caballería a la fortaleza de María, una de las fortalezas cercanas a Zaragoza (*ḥiṣn al-Mariyya min ḥuṣūn Sara-*

16. LEDESMA RUBIO, M.L., “Notas sobre...”, p. 15 y n. 37.

17. ID., “Id.”, p. 15 y n. 39. No consta la fecha del documento, aunque hay razones para suponerla en torno a 1238. V. las referencias consignadas en la nota anterior.

18. ID., “Id.”, p. 15 y n. 38.

19. GIL PILARCES, S., “Cadrete, un municipio del valle del Huerva”, *Zaragoza*, XVIII, 1968, p. 137. Señala el autor, en la n. 41 de su artículo: “Archivo parroquial de Cadrete. Copia sin procedencia”.

20. LEDESMA RUBIO, M.L., “Notas sobre...”, p. 15 y n. 40.

21. Sobre las circunstancias, desarrollo, consecuencias y personajes de esta aceifa v. VIGUERA, M.J., *Aragón musulmán*, Zaragoza, 1981, pp. 102-4.

qusta), para combatir a los hombres de Muḥammad b. Hāšim que la ocupaban, los cuales se le rindieron a discreción"²².

Y:

"A Aḥmad b. Iṣḥāq lo instaló [an-Nāšir] en dicha fortaleza (Cadrete) con la mitad del ejército y a su compañero, °Abdalḥamīd b. Basīl en la fortaleza de María (*ḥiṣn al-Mariyya*) con los demás (...)"²³.

Por su parte, y en relación con la misma aceifa, al-°Uḍrī relata:

"Acampó [an-Nāšir] ante los muros de Zaragoza, donde pasó cuatro meses, tras de los cuales emprendió el regreso, dejando el mando de las tropas mercenarias en los castillos de al-Maryā y Marnīṭ (*ḥiṣn al-Mariyya*)²⁴ wa *ḥiṣn Marnīṭ*) a Aḥmad ibn Iṣḥāq, a las órdenes del cual envió más tarde al visir °Abd al-Ḥamīd ibn Basīl"²⁵.

Y —refiriéndose a otros momentos—:

"El Príncipe de los Creyentes °Abd al-Raḥmān dio a Yaḥyā ibn Hāšim el mando del castillo de Warša, al-Maryā y Lérica (*ḥiṣn Warša wa al-Mariyya wa Lārida*) el sábado a doce días por andar de *raḡab* del año 329 (18 abril 941)"²⁶.

La consecuencia que se extrae del análisis de los textos presentados parece clara: la "María" de que habla la documentación cristiana a partir de 1120 corresponde sin duda al *ḥiṣn al-Mariyya* que refieren ibn Ḥayyān y al-°Uḍrī, existente en el año 935. Para esta fecha era ya uno de los bastiones fundamentales para la defensa de Zaragoza, a cuya jurisdicción pertenecía²⁷. Se trata, por tanto, de un topónimo árabe que se ha man-

22. IBN HAYYĀN, *Kitāb al-Muqtabis fī tāriḡ riḡāl al-Andalus*, vol. V, edición por P. Chalmeta, F. Corriente, M. Šubḡ et al., Madrid, 1979; trad. esp., *Crónica del califa °Abdalraḡmān III an-Nāšir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, traducción, notas e índices por M.J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981. En ed. y trad., p. 243 del ms.

23. *Idem* que la nota superior, p. 244 del ms.

24. Sin vocales ni *tašdīd* en el texto. Hemos respetado el criterio del traductor al copiar la versión española del fragmento. Adviértase, sin embargo, que hemos puesto los signos diacríticos fonéticos de los que aquél hubo de prescindir en su momento por razones tipográficas.

25. AL-°UḌRĪ, *Kitāb tarṡif al-ajbār...*, ed. de °A. al-°A. al-Ahwānī, Madrid, 1965, p. 45; trad. *apud* GRANJA, F. DE LA, *Op. cit.*, § 102.

26. *Idem* que la nota anterior. Texto, p. 47; trad., § 109.

27. Sobre el importante papel jugado por las fortificaciones islámicas del Huerva —y en concreto por María— en el momento de la toma de Zaragoza por los cristianos v. LACARRA, J.M., "La conquista de Zaragoza por Alfonso I (18 diciembre 1118)". *Al-Andalus*, XII, 1947, pp. 65-96, esp. p. 87, en que cita a Zurita. Sobre la dependencia jurisdiccional de un castillo —*ḥiṣn*— respecto de una ciudad —*madīna*— v. MONES, H., "La división político-administrativa de la España musulmana". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, V, 1957, p. 109. Algunos aspectos institucio-

tenido hasta nuestros días. Según al-Ahwānī, “el término *al-mariyya* posee en al-Andalus el significado de torre (*burý*) de vigilancia sobre la orilla del mar”, y es el mismo vocablo que denomina la ciudad mediterránea de Almería²⁸. El autor no llega a identificar el *ḥiṣn al-Mariyya* mencionado por al-ʿUdrī, considerando que éste corresponde a un “Murillo”; pero parece evidente que se refiere a María de Huerva, opinión que hemos de compartir con Fernando de La Granja²⁹. En este sentido, “Novells” vendría a significar “nuevos cultivos” y una villa de nueva fundación que nosotros, y mientras no se demuestre lo contrario, identificamos con la *actual* población de María, en la margen izquierda del Huerva. El hecho de que se haya conservado el topónimo primitivo y no “Novells” quizás se deba a que se dio una coexistencia de ambas poblaciones desde antes de 1238 —fecha del primer documento conocido en que figura “Novells”— y hasta el total abandono del *ḥiṣn al-Mariyya* y el poblado a sus pies; abandono que, como intentaremos demostrar en su momento, debió concluir a raíz de la expulsión de los moriscos³⁰. La tradición topo-

nales del *ḥiṣn* han sido revisados recientemente por AZUAR RUIZ, R., “Una interpretación del “ḥiṣn” musulmán en el ámbito rural”, *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 37, 1984, pp. 33-41.

28. AL-AHWĀNĪ, ʿA. AL-ʿA., en la citada edición de al-ʿUdrī, p. 159. Gracias al ejemplo de María de Huerva se infiere que este término dialectal (procedente de la raíz clásica raʾà) no sólo se refiere a torres de vigilancia costera, sino también a aquellas empleadas como observatorio en el interior del país. V. tb. ASIN PALACIOS, M., *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid-Granada, 1944, voz “ALMERIA”. Así, a su vez, aduce los testimonios de al-Idrīsī y ar-Rāzī. Sobre la primitiva *mariyya* de Almería y su conversión en ciudad —*madīna*— v. AL-HIMYARĪ, *Kitāb ar-Rawḍ al-miʿtār fī jabar al-aqtār*, ed. y trad. fr. E. LEVI-PROVENÇAL, *La Peninsule Ibérique au Moyen Age d'après le Kitāb ar-Rawḍ al-Miʿtār*..., Leiden, 1938, topónimo n.º 175 del texto y la traducción; así como TORRES BALBAS, L., “Almería Islámica”, *Al-Andalus*, XXII, 1957, pp. 425-8.
29. V. GRANJA, F. DE LA, *Op. cit.*, n. 2 al § 102.
30. Nos basamos, para proponer esta hipótesis, en los restos cerámicos hallados en nuestras prospecciones. Según Ledesma, “quizá debido a las dificultades que entrañaba el escaso caudal del Huerva, y al hecho de no haber sido atendidos sus azudes por una entidad o poder fuerte que aunara los intereses de todos velando por su conservación, no se vio favorecido al correr de los años el desarrollo de estos núcleos de población. La expulsión de los moriscos supuso además una importante sangría”. Cf. “La cartapuebla...”, pp. 458-60. Respecto de los moriscos del Huerva, Gil Pilarcés cita las *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*: “Las tomaron (las armas) los [moriscos] de Villafélix, Riela, Calanda, Almonazil y los de la rivera del Huerva, recogidos en el castillo de María y haciéndose allí fuertes. Pero se redujeron viendo a sus ojos su total ruina y recibieron el bautismo y fueron los primeros los del lugar y fortaleza de María”. Tales hechos tuvieron lugar a raíz del decreto del 15 de enero de 1526 por el cual se obligaba al bautismo, quedando la emigración como alternativa. El mismo autor opina que, a principios del s. XVII, Cadrete quedó “poco menos que despoblado”. Esta conclusión podría ser válida así mismo para María. Cf. GIL PILARCÉS, S., “Cadrete...”, p. 141 y n. 53. Sobre el tema de los depoblados moriscos nos han sido de gran valor las opiniones personales de nuestro buen amigo y colega D. Primitivo J. Pla Alberola, del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante.

nímica del lugar habría impedido que el nuevo nombre desplazase al primigenio, de ahí la ambigüedad de alguno de los documentos cristianos conocidos. Vemos que todos los indicios parecen apuntar a este desplazamiento toponímico, que por otra parte no es un ejemplo único³¹. Otro factor que sin duda debió contribuir a la identificación Novells-María y a la definitiva conservación de la denominación primitiva es la advocación de la iglesia de la nueva población, advocación correspondiente a Nuestra Señora de la Asunción³², identificándose así el término árabe *mariyya* con el onomástico femenino cristiano "María".

En cuanto a las razones de creación de un nuevo asentamiento, se puede proponer que a partir de un momento determinado —no sabemos con precisión cuándo— entre los siglos XII y XIII, la llegada de colonos cristianos más o menos numerosos forzaría a los mismos a situarse en la fértil vega del Huerva, relativamente lejos del incómodo y hacinado promontorio sobre el que permanecería la población musulmana. Tras la consolidación del dominio cristiano de la zona y el avance de la línea de frontera hacia el sur, se hizo innecesaria la protección ofrecida por el viejo *hişn*, otro factor que favorecería la instalación de los nuevos cultivos, la villa nueva, "Novells", en el llano. El hallazgo y estudio de nueva documentación de los siglos XII-XIII relativa a la zona —que sin duda debe existir— permitirá precisar, o al menos deducir con certeza, la fecha de aparición de este "Novells de María".

"Cadrete" y Hişn Qadrî: un problema gráfico

El *hişn* de Cadrete, no mejor estudiado que el de María³³, se encuentra a unos 3,5 kilómetros en línea recta desde éste, aguas abajo del Huerva, encaramado al borde de un acantilado de difícil acceso (fig. 2 y croquis).

La problemática suscitada en torno al topónimo "Cadrete" es bien distinta de la planteada por "María" y "Novells": no se trata ya de una localización imprecisa, sino de una identificación insegura —aunque hasta ahora se haya venido consiguiendo con acierto— del lugar a causa

31. Un caso bien estudiado es el del despoblado *hişn* de Aspe (Alicante), cuyo nombre se trasladó a la población actual, situada a unos 2 kilómetros del mismo y en la margen opuesta del río Vinalopó. V. las últimas consideraciones al respecto en AZUAR RUIZ, R., "Excavación en el recinto fortificado árabe denominado "Castillo del río". Campaña 1979", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 15, 1983, pp. 300-2. Agradecemos al autor por sus indicaciones personales, que nos han sido muy ilustrativas.

32. Sobre la fábrica actual de esta iglesia v. ABBAD RIOS, F., *Catálogo Monumental de España. Zaragoza*, Madrid, 1957, pp. 163-4.

33. GUITART APARICIO, C., *Op. cit.*, t. I, pp. 71-2.

de un error gráfico por parte de los compiladores de la fuente común de ibn Ḥayyān y al-ʿUḍrī. Veamos los ejemplos de ambos autores.

Relata ibn Ḥayyān en torno a la mencionada aceifa de an-Nāṣir en 323/935:

“Luego regresó [an-Nāṣir] dejando a sus principales caídas con la mayoría de sus escuadrones para continuar el asedio, pasando por la puerta que le había retenido allí cuatro meses (la de Zaragoza: recuérdese que el asedio duró cuatro meses). Trasladóse, pues, de sus reales a dicha puerta, y luego a la otra orilla, frente a la fortaleza de Murbīṭ, allí erigida para el asedio (*bi-ʿizāʾ ḥiṣn Murbīṭ al-mubtanā hunālika li-muḥāšara ahlihā*), el sábado, 8 de *dū l-qaʿda* (9 octubre 935)”³⁴.

Yendo hacia Córdoba, an-Nāṣir, siempre según ibn Ḥayyān,

“(…) paró en Murbīṭ (*ḥiṣn Murbīṭ*) el viernes, 14 de *dū l-qaʿda* (15 octubre 935 (...))”³⁵.

Al-ʿUḍrī, por su parte, menciona el *ḥiṣn* del que tratamos junto con *ḥiṣn al-Mariyya* en el primer fragmento reproducido por nosotros (cf. *supra*), denominándolo *ḥiṣn Marnīṭ*.

El problema que nos ocupa radica, pues, en el topónimo que en los textos de ibn Ḥayyān figura مَرْبِيط (*Murbīṭ*) y en el de al-ʿUḍrī مَرْنِيط (*Marnīṭ*). Esto ha llevado a una un tanto incómoda situación de identificación, ya que por el contexto parecé claro que se habla de Cadrete, y así se ha interpretado tanto por quienes citan a ibn Ḥayyān³⁶ como por el traductor de al-ʿUḍrī³⁷. La cuestión puede quedar resuelta gracias a una oportuna nota que los editores del *Muqtabis-V* hacen a la primera mención de مَرْبِيط (*Murbīṭ*): así, en la nota n.º 3 de la página 244 del manuscrito se advierte que en el mismo figura la incompleta —y por tanto ilegible— grafía مَرْبِط (*Mr. yṭ*), quedando así claro que las correspondientes mociones y el punto diacrítico bajo la tercera consonante de la palabra en cuestión han sido añadidos por ellos. Igual proceso de establecimiento gráfico se ha seguido respecto a la segunda mención que del topónimo hace ibn Ḥayyān³⁸. La razón de que dichos editores hayan optado por esta alternativa —*Murbīṭ*— se expone en la traducción del

34. IBN ḤAYYĀN, *Op. cit.*, texto y trad., p. 244 del ms.

35. ID., *Id.*, p. 244 del ms.

36. VIGUERA, M.J., *Op. cit.*, p. 104: “(…) el primero se instaló en el castillo de Cadrete (?) (*Murbīṭ*?) (...)”.

37. GRANJA, F. DE LA, *Op. cit.*, § 102 y n. 3. Sus datos son utilizados por GUITART APARICIO, C., *Op. cit.*, t. I, p. 71.

38. Los criterios seguidos para el establecimiento del texto del *Muqtabis-V* están expuestos en la *Introducción* que hace P. Chalmeta a la edición del mismo, pp. 14-9.

volumen: "En al-Andalus es relativamente frecuente este topónimo, sobre una significación común de "muro antiguo" (latín: *murus vetus*)". Dicho topónimo daría origen a Murviedro (por Sagunto, en Valencia)³⁹. En cuanto al texto de al-^cUdrī, su editor no comenta el nombre que nos ocupa ni propone identificación alguna para el mismo, por lo que ha de suponerse que reproduce fielmente las grafías del correspondiente manuscrito.

Por nuestra parte intentaremos, si se nos permite, volver a proponer cierta corrección gráfica para este topónimo. Parece bastante claro que, al ser "reconquistada" la zona, el lugar se denominaba "Cadret", tal como indica el documento fechado el 13 de noviembre de 1135 en que Doña María y sus hijas venden una tienda en Cinegia a Pedro González y Domingo Mozarab, figurando entre otros testigos un "Micael de Cadret"⁴⁰. Tal denominación se ha mantenido hasta nuestros días —"Cadrete"—, siendo lógico pensar que, como en el caso de María, hubiese una tradición toponímica mantenida a lo largo de toda la Edad Media por los habitantes de la zona, en su mayoría musulmanes⁴¹ y más tarde moriscos⁴². En este sentido, lo más lógico es aceptar un error gráfico en la fuente común de ibn Ḥayyān y al-^cUdrī y las consiguientes interpretaciones de cada uno de ellos o de sus copistas al enfrentarse con un topónimo que no debían conocer de primera mano. Partiendo del estado gráfico del topónimo en ibn Ḥayyān (مربيط) y en al-^cUdrī (مَرْنِيط), es necesario recordar la indicación que en su día hizo Fernando de la Granja: "Este nombre (...) podría, sin violentar gravemente la grafía, leerse *Qadrīt* y corresponder a Cadrete (...)"⁴³. La alteración sería la siguiente:

مَرْنِيط / مربيط ————— فَدْرِيْط

(*Mr.yt / Marnīt* ————— *Qadrīt*),

siendo estas tres versiones la de ibn Ḥayyān —original—, la de al-^cUdrī y la nuestra —coincidiendo de nuevo con de la Granja—, respectivamente.

39. IBN ḤAYYĀN, *Op. cit.*, trad. esp., p. 435.

40. LACARRA, J.M., "Documentos...", n.º 189.

41. De hecho, los onomásticos de un censo de 1495, según el cual se calculan para Cadrete unos 320 habitantes, indican que la mayoría de la población era musulmana. Cf. GIL PILARCES, S., "Cadrete...", p. 138.

42. Relata Cock en su *Relación* (1585) —citado por GIL PILARCES, S., "Cadrete...", p. 140— que en Muel "no había más que tres cristianos viejos: el cura, el notario y el tabernero". Afirmaciones de este tipo podrían extrapolarse a Cadrete y María, como ya se ha sugerido (cf. *supra.*, n. 30).

43. GRANJA, F. DE LA, *Op. cit.*, n. 3 al § 102.

Ignoramos, por supuesto, cuál fue y dónde estuvo el error inicial. Lo más lógico sería suponer que en un principio se apuntó قَدْرِيط (*Qadrīt*), topónimo que el compilador de turno, quien al parecer lo desconocía, interpretó muy probablemente como مَرْبِيط (*Murbīt*), al que quizás estuviere más habituado. Pasando de uno a otro copista, las grafías se fueron deteriorando hasta dar lugar, muy posiblemente, a la forma ilegible مَرْبِيط (*Mr.yt*) que reproduce ibn Ḥayyān —y su copista— sin alteraciones y que al-^cUdrī —o algún copista de éste— corrigió poniendo مَرْنِيط (*Marnīt*)⁴⁴.

CONCLUSIONES

Las conclusiones generales que se pueden extraer de cuanto aquí se ha expuesto son las siguientes:

1.— El topónimo “*ḥiṣn al-Mariyya*” corresponde a María de Huerva, pero *no* a la población *actual*, sino a la fortaleza y despoblado sitos en la margen derecha del río.

2.— El topónimo “*Novells*” corresponde a la *actual* población de María de Huerva y viene a significar, como indica Ledesma, “nuevos cultivos”.

3.— “*Ḥiṣn Murbīt*” y “*ḥiṣn Marnīt*” son un mismo topónimo con representaciones gráficas incompletas o hipotéticas que debe leerse “*ḥiṣn Qadrīt*” e identificarse con el actual Cadrete.

44. Agradecemos muy sinceramente al Dr. D. Federico Corriente por sus opiniones y comentarios personales en torno a estos aspectos.



Figura 1: Hisn al-Mariyya (foto del autor)

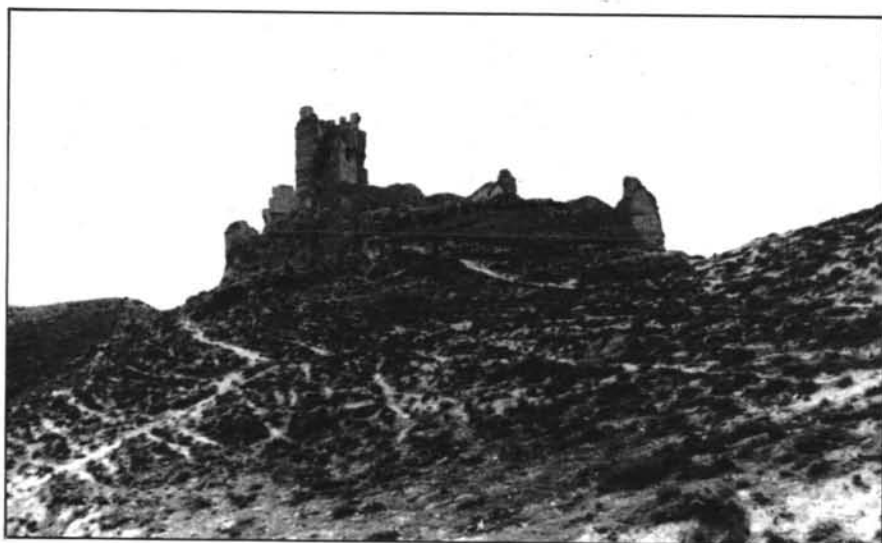


Figura 2: Hisn Qadrî (foto del autor)

